PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
AUTORIDAD MARÍTIMA
PREFECTURA ITUZAINGÓ
INFORMATIVO DE PRENSA Nº 05/2023
FECHA: 30/10/2023
TELÉFONO: (03786)-420025
CORREO ELECTRÓNICO:ituz@prefecturanaval.gov.ar

INFORMAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL: ALTURA HIDRÓMETRO PUERTO LOCAL: 3,50 mt. ENTRADA en Etapa de Alerta.

La Prefectura ITUZAINGÓ, informa acorde datos de previsión de altura, suministrado por el Departamento del Servicio de Hidrología de la Entidad Binacional Yacyretá, el hidrómetro del Puerto Ituzaingó (Ctes - AR), ya registra 3,50 metros "Crece", entrando en etapa de ALERTA, estimándose que pudiera alcanzar para el día de hoy lunes 30/10 los niveles de 4,60 mts., en ascenso para los próximos días, donde los niveles podrían alcanzar los 4,90 mts.

En tal sentido y en función de los niveles que acusara el hidrómetro local: **Ésta Prefectura redunda en hacer hincapié sobre las recomendaciones a tener cuenta en lo referente a los recaudos necesarios para garantizar la seguridad de vida y bienes:**

A los Señores propietarios de embarcaciones, artefactos navales, muelles flotantes y toda otra construcción que se pudiera hallar en los espejos de agua y costas, a fin de evitar corte de amarras, naufragios, afectación de instalaciones fijas y todo otro daño o avería que pueda resultar de tal circunstancia.

Señores Propietarios y/o Concesionarios de las distintas playas de la Localidad, en las cuales se mantiene lugar en costa, verificar y por seguridad evitar el ingreso de personas a las aguas en zona de las playas, que ya se encontraría en gran parte tapada por la creciente.

Ésta Prefectura, continúa realizando recorridas constantes junto a Personal de Defensa Civil y de la Secretaria de Producción Industria y Empleo de la Municipalidad de Ituzaingó, por zona isleñas/ ribereñas.

Ante lo expuesto la Sección Guardia y Patrullaje de ésta Prefectura, brindará al público permanente información de la altura del río, pudiendo para ello comunicarse desde cualquier teléfono móvil: Nº (03786-420025), Nº "106" Línea de Emergencias Náuticas; o por VHF canal 12 del Servicio Móvil Marítimo (Frecuencia 156600 MHZ), o personalmente en calle Centenario y Bernardino Valle de nuestra ciudad.

FIRMADO: **RUBEN ANTONIO NIEVAS CHOCOBAR – PREFECTO – JEFE PREFECTURA ITUZAINGÓ. -**